

La Policía Nacional detiene a cuatro personas especializadas en el timo del 'tocomocho' y 'la estampita'

Sus víctimas eran principalmente personas de avanzada edad

Fueron arrestados en Madrid cuando trataban de "colocar" a un hombre de 69 años unos boletos de lotería supuestamente premiados

Las investigaciones se iniciaron en Sagunt (Valencia) tras la denuncia de otra víctima a la que estafaron 3.000 euros por el mismo procedimiento

15-abril-2014.- Agentes de la Policía Nacional han detenido a tres hombres y una mujer, de entre 26 y 49 años y nacionalidad española, especializados en timar a personas de avanzada edad. Fueron arrestados en Madrid cuando, presuntamente, trataban de "colocar" a un hombre de 69 años unos boletos de lotería supuestamente premiados. Las investigaciones se iniciaron en Sagunto (Valencia) tras la denuncia de otra víctima a la que estafaron 3.000 euros por el mismo procedimiento. Los arrestados habrían logrado alrededor de 47.000 euros con modalidades de fraude como el "tocomocho", "la estampita" o "la lotería", cometidos en las provincias de Valencia, Murcia, Madrid y Tarragona.

Sus víctimas eran personas mayores

Las investigaciones se iniciaron a finales del pasado año cuando un hombre de 75 años, residente en la localidad valenciana de Sagunt, denunció que había sido víctima de una estafa. Dos varones de mediana edad le convencieron para que se quedara con unos boletos premiados de un sorteo de lotería a cambio de 3.000 euros que extrajo de su cuenta bancaria. Una vez hechas las primeras indagaciones, los investigadores detectaron que se habían cometido once hechos similares en las localidades de Alcantarilla (Murcia); en Madrid ciudad y en las localidades madrileñas de Fuencarral -donde cometieron dos hechos-, en Alcobendas, Móstoles y Arganda del Rey; así como en Lorca (Murcia); en Torrent (Valencia); en Ciudad Real y en Tarragona.

Igualmente averiguaron que este grupo estaba formado por varios miembros del mismo clan familiar. Actuaban en dos grupos de "trabajo" para cometer los fraudes y sus víctimas eran principalmente personas de edad avanzada.

Detenidos "in fraganti"

Las pesquisas realizadas posteriormente llevaron a los agentes a comprobar que los sospechosos estaban planeando cometer una nueva estafa en Madrid. Los investigadores establecieron un dispositivo de vigilancia y localizaron a los cuatro investigados en el preciso momento en que estaban cometiendo un nuevo engaño. Esta vez el perjudicado era un hombre de 69 años de edad, al que dos personas habían ofrecido unos boletos premiados de un sorteo. Después, otros dos miembros del grupo, estos más jóvenes, entraron en escena diciendo ser policías para "prestar su ayuda" al anciano. Éstos confirmaron que, efectivamente, habían sido premiados y se ofrecieron para llevarle hasta un banco cercano para retirar la cantidad económica acordada con los estafadores a cambio de los boletos. Ante estos hechos los investigadores procedieron a la detención de las cuatro personas que participaron en la estafa.

270.000 euros bloqueados

Posteriormente se realizaron tres registros domiciliarios en las localidades de Los Navalmorales (Toledo), Fuensalida (Madrid) y Navalcarnero (Madrid) donde se intervino diversa documentación bancaria. Además se han bloqueado varias cuentas bancarias con un saldo total de 270.000 euros. Los investigadores no descartan que la cantidad defraudada sea mayor, ya que las víctimas de este tipo de fraudes en ocasiones no presentan denuncia por vergüenza.

Estafas perpetuadas en el tiempo

El timo del "tocomocho" es el viejo truco del billete de lotería supuestamente premiado que no puede cobrarse. En este fraude suelen actuar dos o más personas que fingen no conocerse entre sí. Para dar verosimilitud muestran un billete de lotería que comparan con la lista de premios, que no se corresponde con la oficial, y el gancho le convence de que han sido premiados y le conviene comprarlos. El inocente transeúnte paga así una cantidad de dinero por unos cupones que comprobará que no valen nada.

Por otro lado, en el timo de la "estampita" participa una persona que se hace pasar por tonto y ofrece un billete auténtico de alto valor como una estampita que va a tirar. Luego explica que tiene muchas más. Un grupo de timadores convence a la víctima de comprar esas supuestas estampitas, que en realidad son recortes de periódico tapados con un billete auténtico.

Otra modalidad de engaño es el "gordo de la lotería" donde una víctima recibe un correo electrónico o un correo ordinario, donde le comunican que ha sido agraciado con un importante premio de lotería de algún país. Así, se le pide un dinero por adelantado en concepto de gastos, transferencias o impuestos del premio. En realidad es un premio inexistente.

La investigación, que aún continua abierta, ha sido realizada por la Brigada Local de Policía Judicial de la Comisaría de Sagunto (Valencia) en colaboración con la Brigada Provincial de Policía Judicial de

Valencia, la Comisaría de Móstoles (Madrid) y Comisaría de Talavera de la Reina (Toledo).

Plan Mayor

La Policía Nacional tiene desplegado a nivel nacional el denominado Plan Mayor Seguridad dirigido a este colectivo más vulnerable con el fin de ofrecerles pautas y consejos de seguridad para evitar ser víctimas de determinados delitos. Durante 2013, la Policía impartió a nuestros mayores 700 charlas informativas sobre los riesgos a su seguridad y la manera de prevenirlos. Se llevaron a cabo más de 800 reuniones profesionales con responsables de los centros y asociaciones que trabajan con las personas mayores de edad. Además, se editó y distribuyó una importante cantidad de folletos informativos con consejos de seguridad y teléfonos de emergencia.

Estos son algunos de los consejos que los agentes recomiendan a los ciudadanos de edad avanzada:

- No haga ostentación de joyas u objetos de valor y proteja su bolso o cartera en las grandes aglomeraciones
- No acepte propuestas ventajosas que le ofrezcan en la calle, ya que puede ser víctima de un timo
- Procure andar por la zona interior de la acera, colocando el bolso en la zona próxima a la pared
- Si va de viaje, mantenga vigilado el equipaje y las pertenencias personales y no entregue sus maletas a personas no acreditadas del hotel, aeropuerto, estaciones, etc
- En su domicilio no abra la puerta de su domicilio o de la portería a personas desconocidas. Si no tiene mirilla, instálela
- Desconfíe de las personas que llaman a su puerta ofreciendo la venta de cualquier producto, o solicitando información para cualquier organismo público o asociación
- Exija siempre acreditación a los representantes de servicios técnicos (gas, luz, agua, reparaciones, cobros, etc.) y confírmela telefónicamente
- En el banco, al utilizar los cajeros automáticos, no lleve las claves anotadas, procure memorizarlas. Vigile los alrededores y evite sacar importantes cantidades de dinero de una sola vez
- Si es posible, domicilie los pagos mensuales a través del banco
- Procure ir acompañado por personas de confianza a la hora de firmar documentos importantes o realizar cobros o pagos de cierta importancia.

Datos de contacto:

Policia Nacional

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>